

CONSTRUCCIÓN DE UN CONFLICTO: LA DISPUTA ENTRE ARGENTINA Y CHILE POR EL CANAL BEAGLE*¹

BUILDING A CONFLICT: THE DISPUTE BETWEEN ARGENTINA AND CHILE OVER THE BEAGLE CHANNEL



<https://10.32735/S2735-61752024000213885>

Raúl Cerro Fernández²

racerro@ucm.es

<https://orcid.org/0000-0002-8419-6172>

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid
Madrid, España

RESUMEN

La soberanía del Canal de Beagle llevó a un conflicto entre Argentina y Chile en 1978 que estuvo cerca de desembocar en una guerra. El presente artículo examina los contextos nacionales de ambos países y la instrumentalización del nacionalismo por parte de sus respectivos gobiernos militares con el fin de desviar la atención de los problemas de carácter interno y lograr una legitimidad que fuese más allá de la coerción. También se atiende al papel desempeñado por los Estados Unidos y la mediación de la Santa Sede. Se lleva a cabo entonces un análisis multiescalar para entender el cómo intervinieron los diferentes actores. En suma, la disputa por el Canal de Beagle se presenta como algo estructural que guarda relación con las dinámicas de la economía-mundo.

Palabras claves: conflicto; Argentina; Chile; Canal Beagle; nacionalismo.

ABSTRACT

Sovereignty over the Beagle Channel led to a conflict between Argentina and Chile in 1978 that nearly resulted in war. This article examines the national contexts of both countries and the instrumentalization of nationalism by their respective military governments in order to divert attention from domestic problems and achieve legitimacy beyond coercion. The role played by the United States and the mediation of the Holy See are also considered. A multi-scale analysis is then carried out to understand how the different actors intervened. In sum, the dispute over the Beagle Channel is presented as something structural that is related to the dynamics of the world-economy.

Keywords: conflict; Argentina; Chile; Beagle Channel; nationalism.

Introducción

Para hablar del conflicto por el Canal Beagle, hay que remontarse primero a la firma del Tratado de Límites entre Argentina y Chile del año 1881. El tratado representaba una solución pacífica respecto a los límites fronterizos, aunque había una cierta ambigüedad. Por ello, en 1893 se

* Artículo recibido el 1 de diciembre de 2024; aceptado el 30 de diciembre de 2024.

¹ El presente artículo es producto de la investigación por estudios de postgrado, realizados por el autor.

² Graduado en Ciencias Políticas por la Universidad Carlos III de Madrid; Máster Universitario de Estudios Comtemporáneos en América Latina, por la Universidad Complutense de Madrid.



firmó el Protocolo Adicional y Aclaratorio en el que se determinaba la exclusividad de Argentina al Océano Atlántico y de Chile al Océano Pacífico y se establecía así el «principio bioceánico», lo cual significaba que ninguno de los dos países podía reclamar la soberanía en el otro océano (Child, 1985; Garrett, 1985). Las raíces de esta disputa se vinculaban al hecho de que durante el período colonial las fronteras frecuentemente no estaban claras (Villar, 2016).

A principios del siglo XX seguían existiendo diferencias entre ambos países porque desde Argentina se reclamaba la soberanía en la zona del Beagle. En 1902 se decidió firmar los Pactos de Mayo que designaba a la corona británica como árbitro internacional (Manzano Iturra, 2021). Tras varias décadas sin grandes cambios, fue en el año 1971 cuando los presidentes Alejandro Agustín Lanusse de Argentina y Salvador Allende de Chile decidieron mediante un acuerdo someter la cuestión a arbitraje con una Corte Arbitral *ad hoc*, que es la que generaría una sentencia, y la corona británica ejercería de árbitro entre las dos partes. La Corte Arbitral dio su veredicto en 1977, resolviendo que las islas en disputa eran posesión de Chile.

De este modo, la corona británica emitió el laudo. Mientras que Chile lo aceptó casi de inmediato, Argentina se demoró en la respuesta y acabaría pronunciándose en enero de 1978, anunciando que declaraba nulo el fallo de la Corte. La argumentación argentina se basaba en las zonas grises que habían causado los tratados de 1881 y 1893, pasando por alto a su vez a lo que se había comprometido ante la comunidad internacional en 1902 (Orso y Capeletti, 2015).

La guerra estuvo a punto de estallar en diciembre de 1978, ya que en tanto que Argentina rechazaba el laudo arbitral y estaba dispuesta a solucionarlo mediante el conflicto bélico, la respuesta de Chile era ante todo reafirmar sus títulos y derechos de soberanía. Al final se fue creando un nacionalismo exacerbado en ambos lados de los Andes en el que se cruzaba la hostilidad hacia el adversario y las islas en disputa eran percibidas como símbolos de soberanía (Orso y Capeletti, 2015). No obstante, en los últimos días de 1978 a través de la intervención estadounidense surgió la mediación de la Santa Sede en el conflicto como solución a las fallidas negociaciones bilaterales (Villar, 2016).

Así pues, en 1979 los cancilleres de Argentina y Chile firmaron el Acta de Montevideo que daba lugar a la mediación papal. A finales de 1980 el papa Juan Pablo II entregaba su propuesta de paz, la cual reconocía la soberanía chilena de las tres islas en disputa y se creaba una zona marítima entre los dos países dedicada a la explotación económica de sus recursos. El gobierno chileno aceptó la propuesta. En cambio, en Argentina se tuvo que esperar a la vuelta en 1983 a la democracia. Con Raúl Alfonsín en la presidencia, se convocó un plebiscito que fue aprobado por el 70% de los argentinos y en 1984 llegó la firma por parte de los dos países del Tratado de Paz y Amistad. Alfonsín y el radicalismo buscaban dar por terminado el conflicto mediante la vía pacífica, y a su vez presentar frente a la comunidad internacional a una Argentina asentada en valores democráticos (Míguez, 2018)³.

Las preguntas entonces que sobrevolarán durante la investigación son las siguientes: ¿Qué incidencia tuvieron los nacionalismos impulsados por los gobiernos militares de Argentina y Chile a la hora de construir el conflicto del Beagle? ¿Por qué el escenario internacional de esos años fue también tan importante? Al ser un conflicto de menor magnitud que la guerra de las Malvinas, existen menos estudios al respecto. Sin embargo, algunos patrones que se vieron después en la guerra entre Argentina y Reino Unido ya estaban presentes en este conflicto.

³ A pesar de la posición conciliadora de Alfonsín, refrendada por la ciudadanía argentina en el plebiscito de 1984, los nacionalistas, parte del peronismo y facciones militares atacaron el tratado por considerar que constituía una violación de la soberanía argentina (Garrett, 1985).

En el presente artículo se pretende analizar cómo mediante la instrumentalización del nacionalismo por parte de las dictaduras de Argentina y Chile se construyó el conflicto del Canal Beagle. Esto es, estudiar la entrada en conflicto de ambos países como una forma de desviar la atención a los problemas de carácter interno y obtener una cierta legitimidad, basándose para ello en unos nacionalismos exacerbados. También hay dos objetivos secundarios. Por un lado, analizar críticamente la influencia de los Estados Unidos en la región latinoamericana durante el panorama de la Guerra Fría. Por otro lado, explicar la mediación de la Santa Sede desde un enfoque en el que se le trata como un actor internacional con una serie de intereses concretos que iban más allá de la doctrina social católica. Pero antes de pasar al estudio de los casos, se llevará a cabo un marco teórico a partir de lecturas provenientes fundamentalmente de la geografía política y con posterioridad se presentará el enfoque metodológico seguido.

Marco teórico: nacionalismo, conflictos y economía - mundo

Los nacionalismos, como se ha señalado en la introducción, jugaron un papel protagónico en la disputa que mantuvieron Argentina y Chile por el Canal Beagle. Para entender el nacionalismo, es preciso acudir al análisis trazado por Anderson en su libro *Comunidades imaginadas: Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo* (1993). Partiendo de que la nacionalidad y el nacionalismo son artefactos culturales, este autor define la nación como “una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana” (Anderson, 1993, p. 23). En otras palabras, es una comunidad porque se proyecta a través de la fraternidad que permite concebir la idea del matar y el morir por la nación; es imaginada ya que la imagen de comunión vive en la mente de cada uno; es limitada en la medida que cuenta con unas fronteras finitas; y es soberana dado que supone la garantía y el símbolo de la libertad.

Cuando Anderson (1993) dirige su análisis a las naciones latinoamericanas que consiguieron a comienzos del siglo XIX la independencia, explicaba que estos nuevos Estados desarrollaron un sentido de nacionalidad antes que la gran parte de países europeos, denominándolos como los «pioneros criollos». Las nuevas repúblicas existentes en Sudamérica se habían constituido como unidades administrativas desde el XVI al XVIII, y puntualizaba que para llegar a ser percibidas como patrias había que prestar atención a las formas en que los organismos administrativos adquirieron un significado. En tal proceso, ni el liberalismo o la Ilustración ni los intereses económicos fueron tan potentes para construir la forma de comunidad imaginada como el del funcionariado criollo y los impresores provinciales (Anderson, 1993).

Entonces el sentimiento «nacional» se desarrolla en la medida que supone una manera de disminuir las amenazas a las que se enfrentan los Estados como son la desintegración interna y la agresión externa (Wallerstein, 2004). De ahí que el nacionalismo aspira a proveer una identidad grupal dentro de un espacio definido con precisión. El grupo que aglutina lo que se denomina nación se materializa en un territorio (Cairo, 2002a). Como figura central de las conductas de poder, el territorio se encuentra presente en el origen de ideologías que tienen por objetivo su dominación, tanto hacia dentro como hacia fuera (Cairo, 2002b).

Entendiendo que las fronteras son unos de los elementos constitutivos de las comunidades imaginadas, el territorio queda determinado por tales fronteras y estas de igual forma también definen identidades (Baud, 2004). El límite fronterizo es una línea determinada de separación y un mundo compuesto por Estados soberanos es un mundo dividido por dichos límites (Taylor y Flint, 2002). Cairo (2001) presenta las fronteras a partir de distintas instancias, las cuales no son estancas y se pueden ver interrelacionadas: 1) la frontera de un Estado en términos jurídico marca el límite del ejercicio de su soberanía; 2) desde un marco político se conciben como los límites de la comunidad política; 3) en el plano económico determinan las áreas de influencia económica o mercados nacionales; y 4) en el terreno de lo simbólico alude a la identidad.

La formación de fronteras, en el supuesto latinoamericano, se ha caracterizado por contar con escasa población en esas zonas y por producir conflictos entre países de la región que algunas veces han desembocado en violencia, sobre todo en el siglo XX (Baud, 2004). Por ello, los límites fronterizos pueden llevar a la disputa entre Estados. Estos tipos de disputas son vistas como una muestra para afirmar por parte de los Estados la «solidez», que es leída como necesaria frente al exterior (Cairo y Lois, 2014). En tanto que espacios en los cuales se condensan interacciones entre poblaciones y Estados, representan zonas centrales (no periféricas) de negociaciones y disputas políticas y culturales (Grimson, 2000).

El conflicto se desarrolla siempre en entornos espaciales determinados, estando, de hecho, moldeado por ellos (Thrift y Forbes, 1983). De esta forma, la presente investigación trabajará con el concepto de conflicto y no de guerra. Según Cairo (2002a), la guerra es un comportamiento grupal violento realizado a gran escala y por tanto es un conflicto, pero implica sobre todo que se exceda un umbral de violencia concreta, una violencia de carácter político y una conducta territorial.

Para la región latinoamericana, Child (1985) desarrolla una tipología de los conflictos: 1) conflictos territoriales, relacionados con la posesión y los derechos soberanos de porciones de la superficie terrestre; 2) conflictos fronterizos, surgen cuando dos soberanías se encuentran en una frontera; 3) conflictos de recursos, generados principalmente por la percepción de que están en juego importantes recursos; 4) conflictos ideológicos, motivados por la imposición de una serie de valores políticos, económicos y sociales; 5) conflictos de influencia, en torno a la competición por aumentar y proyectar poder y prestigio nacionales; y 6) conflictos migratorios, provocados por el desplazamiento de personas a través de las fronteras. Con dichas categorías, se podrían clasificar veinte conflictos diferentes pertenecientes a esta parte del mundo. A esto se suma que los conflictos no se formulan al margen del panorama internacional (Bacchetta, 1984), como ocurrió en el caso del conflicto del Canal Beagle (Villar, 2014).

Hay que hablar en este contexto de la economía-mundo. Taylor y Flint (2002) destacan que un elemento crucial de la economía-mundo moderna son los límites fronterizos, y además agregaban que durante el siglo XX en todas las partes de esta economía-mundo el nacionalismo pasó a ser la ideología dominante. Wallerstein (2004) escribe entonces que un sistema-mundo es el único tipo de sistema social imperante, definiéndose como un ente con una sola división del trabajo y una gama de sistemas culturales y que cuenta con dos variedades, imperios-mundo y economías-mundo. El modo de producción capitalista se funda a partir de la economía-mundo y su principal característica es que la fabricación de mercancías se encuentra dirigida a la venta en un mercado cuyo propósito es sacar el máximo beneficio (Taylor y Flint, 2002; Wallerstein, 2004).

Al estar la economía-mundo regida por un único mercado mundial que es el capitalista, el resultado que se produce en el mundo es un desigual desarrollo económico (Taylor y Flint 2002). Por ello, Wallerstein (2004) afirma la existencia de tres áreas estructurales de la economía-mundo: un «centro» que tiene la predominancia, una «periferia» que está sometida a los países del centro, y en medio se ubica la «semiperiferia» que mezcla de modo particular ambos procesos. En base a la definición original de Wallerstein sobre la semiperiferia, Cairo (2023) apunta que se podría incluir a Argentina y seguramente a Chile entre los países de América Latina que son espacios intermedios y ejercen una función intermedia. Kick et al. (2000), advirtiendo la gran heterogeneidad de países que integran dicho grupo, también mencionan a Argentina y Chile como semiperiferias⁴.

⁴ A fin de darle una mayor profundización, y de acuerdo con Cairo (2023), las semiperiferias representan espacios intermedios que desempeñan al mismo tiempo un papel intermedio, aun cuando su conceptualización no deja de ser compleja y problemática. Habría que distinguir, de igual modo, entre los Estados «semicentrales» y los semiperiféricos, dado que ambas categorías mantienen un papel intermedio,

Conflictos como el del Beagle, en vista a lo apuntado anteriormente, se desarrollan bajo el contexto internacional. De ahí que haya que atender al rol desempeñado por Estados Unidos, ya que tanto Argentina como Chile se encontraban dentro de su órbita de influencia y más en los años de la Guerra Fría, dominado por un escenario de bipolaridad. En el marco de la teoría de los sistemas mundos, los países del centro (i.e., Estados Unidos) modificaron su estrategia pasando del imperialismo formal al informal. Con este nuevo imperialismo, se establecía una estrategia más sutil que con el imperialismo formal. En consecuencia, el planteamiento adoptado por cualquier Estado cambiará en función del equilibrio interno de las fuerzas políticas y de su vinculación con los intereses del centro, a pesar de la importancia de la fachada ideológica que se encarga de ocultarlo. Los países hegemónicos del centro, por el mecanismo del imperialismo informal, disponen en la economía-mundo de una ventaja estructural y eso es algo que está inserto en el entramado mundial (Taylor y Flint, 2002).

Por otra parte, la resolución del conflicto es una cuestión que se trata igualmente en la presente investigación. A este respecto, Galtung (2000) habla de que la violencia no soluciona nada, solo genera más violencia, y por eso “no hay alternativa a la transformación no violenta y creativa del conflicto, o a la «resolución», como suele llamarse cuando un conflicto es menos agudo” (2000, p. 88). Hueso (2000) apunta que para Galtung la violencia física y verbal no tienen que ser el modo en el que inevitablemente ha de acabar un conflicto. La presencia de conflictos no implica que la paz se desvanezca porque cuando de verdad desaparece es en aquellos casos en los que se culmina con el uso de la violencia. Así que una política de paz debe empezar con la resolución de conflictos y una de las formas que proponía para ir en esa dirección es la intervención de un tercero entre las partes que se encuentran conflicto (Hueso, 2000). En este caso, el papel descrito previamente sería desempeñado por la Santa Sede. También respondía a ese salto de escala a través de la mediación de una tercera parte como forma de resolver un conflicto.

En última instancia, otra cuestión que se tiene en cuenta a la hora de realizar el análisis es lo que Taylor y Flint (2002) llaman «estructura geográfica vertical tripartita», tres escalas de análisis que abarcan desde la internacional pasando por la nacional hasta una intranacional. Dichas escalas giran alrededor del Estado y son componentes esenciales para que a largo plazo opere el sistema-mundo moderno. El Estado-nación funciona como una entidad que media entre la escala global y la local y a través de esta intermediación constituye un ejemplo típico de ideología que distingue la experiencia (escala local) de la realidad (escala global). Tal organización triple escala recuerda al esquema centro-semiperiferia-periferia trazado por Wallerstein y que estos autores denominaron «estructura geográfica horizontal tripartita» (Taylor y Flint, 2002).

pero se diferencian en la posición que ocupan en el sistema-mundo. Es decir, mientras que los primeros tienen una articulación más cercana con el centro, los segundos se estructuran más con la periferia. Por consiguiente, “las semiperiferias, a diferencia de los semicentros, se encuadran en la periferia del sistema-mundo, ocupando su segmento más dinámico y en transición” (2023, p. 35).

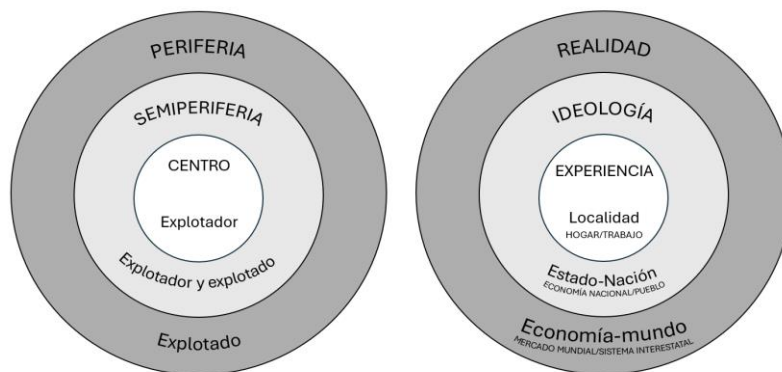


Figura 1: estructuras tripartitas de separación y control: (a) *División horizontal por áreas.* (b) *División vertical por escalas.*

Fuente: Taylor y Flint (2002).

Apartado metodológico: un análisis multiescalar

Con el fin de llegar a los objetivos marcados, se realizará una revisión de fuentes secundarias especializadas, siguiéndose un análisis multiescalar en el sentido que lo plantean Taylor y Flint (2002), en base a la denominada estructura geográfica vertical tripartita. Este estudio, en todo caso, se limitará a abordar la escala de los Estados-nación y la escala de la economía-mundo.

La escala nacional se encuentra vinculada a la ideología y produce una imagen distorsionada y limitada de la realidad, crea ideas del mundo opuestas. Por ello, es discutible prestar únicamente atención a tal aspecto. Taylor y Flint (2002) dejan claro que la escala que es sobre todo importante es la internacional porque es donde se asienta todo el sistema. Al funcionar la ideología como filtro, provoca la separación de la experiencia de la realidad y niega por ende la condición holística del sistema-mundo, alejando la mayoría de las políticas de la economía-mundo capitalista.

En los siguientes apartados, no se hace una revisión de la evolución de dicho conflicto, sino que se pretende comprender cómo algunos de los actores intervinieron en la construcción de un conflicto con raíces estructurales y al mismo considerar a aquellos otros que tan solo contribuyeron a fin de crear unas condiciones que fueran favorables para su subsecuente desarrollo. El artículo entonces presta atención a las dinámicas nacionales e internacionales que se crean, claves a la hora de modular los conflictos. De acuerdo con Minghi (2018, p. 306), “aunque no parece haber una metodología tipo para el estudio sobre áreas en disputa, en todos los casos ha resultado importante tener en cuenta el contexto de las mismas, para entender la raíz de las reivindicaciones en conflicto”. Los contextos nacionales de Argentina y Chile y la instrumentalización del nacionalismo por parte de ambas dictaduras.

Los contextos nacionales de Argentina y Chile y la instrumentalización del nacionalismo por parte de ambas dictaduras

Argentina

Durante la disputa por el Canal de Beagle, Argentina se encontraba bajo una dictadura militar que tomó el poder en marzo de 1976, deponiendo a la presidenta María Estela Martínez de

Perón, quien después del fallecimiento de Juan Domingo Perón había asumido el mandato constitucional. Las Fuerzas Armadas, bajo los principios de la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN), llevaron a cabo un golpe de Estado y se repartieron el poder entre las tres fuerzas (Ejército, Armada y Fuerza Aérea), dando inicio al «Proceso de Reorganización Nacional». De esta manera, el gobierno militar estableció dos objetivos: conservar la unidad de la Junta y disponer del respaldo incondicional de la sociedad (Sinay, 2016).

A lo largo de los siete años que estuvieron gobernando de facto, la Junta Militar argentina se vio sujeta a un aislamiento internacional paulatino. Cinco factores contribuyeron a que se diese ese proceso de aislamiento: 1) el carácter golpista del gobierno argentino; 2) las numerosas violaciones de derechos humanos; 3) el empeoramiento de la imagen del país por los escándalos financieros; 4) el rechazo del laudo arbitral al que se había presentado voluntariamente para resolver con Chile la cuestión problemática de los límites fronterizos del Atlántico Sur y su posterior no contestación a la propuesta formulada por el Vaticano; y 5) la postura en general de tal gobierno sobre los asuntos territoriales (Escudé, 1984).

¿Qué se puede decir del momento en el que Argentina tomó la decisión de rechazar el laudo de la Corte Arbitral y empezar las maniobras militares en las zonas próximas al Canal de Beagle? Primero, el proceso de toma de decisiones en el seno de la Junta estaba fragmentado y no se pudo evitar que los diferentes mandos militares contasen con intereses dispares. El equilibrio institucional entre las tres ramas de las Fuerzas Armadas (y sus variados intereses) condicionó la forma de abordar la disputa fronteriza con Chile y posteriormente fue una de las razones que se mantuviese en el tiempo. En segundo lugar, y más importante, la narrativa del «subversivo» como amenaza había constituido al inicio del Proceso de Reorganización Nacional el principal elemento de unión de la identidad militar en la que se asentaba la Junta, es decir, la unión de los militares argentinos contra ese enemigo que se encontraba extendido por las distintas esferas de la vida social (Canelo, 2001; Águila, 2023).

A los pocos meses de que impusiese el gobierno militar, el objetivo de la lucha contra la insurgencia se había cumplido (Sinay, 2016). De conformidad con Canelo (2001), el relato de este enemigo interno, que servía a su vez de legitimación social y política, empezó a perder peso entre la sociedad argentina y pasó a un plano secundario, invocándose a partir de julio de 1978 nuevos valores asociados con la «Unión Nacional» y que eran encarnados por las Fuerzas Armadas. Agotado el recurso de la «lucha contra la subversión», el gobierno militar empezó a recurrir a la existencia de enemigos externos con mayor asiduidad (Risler y Schenquer, 2023).

Pero los afanes de Argentina por extender su territorio no representaban una anomalía histórica, no se podían reducir tan solo a la época de la Junta Militar. Antes de tratar sobre la instrumentalización que se hizo del nacionalismo por parte de la Junta, hay que pararse en esa «obsesión territorial» argentina de la que habla Escudé (1987) para entender mejor la construcción de la identidad nacional de este país. De este modo, en Argentina pervivía la idea de que su territorio con el paso del tiempo había ido disminuyendo. El establecimiento de Buenos Aires como la capital del Virreinato del Río de la Plata llevó a la percepción de pérdidas territoriales al darse la circunstancia de que esta ciudad luego sería la capital del Estado argentino. La idea que subyacía era que una parte de los argentinos se consideraban herederos legítimos de aquello que formó parte del Virreinato (Escudé, 2008; Thies, 2001). El mito del territorio menguante contribuyó a “crear una percepción de acoso territorial al Estado, justificando la organización de una potente máquina militar estatal” (Cairo, 2002a, p. 374).

Igualmente, la otra idea que caló en el imaginario argentino era la expansión hacia el sur y la correspondiente competencia territorial por la región sureña con Chile. Tal competencia contaba con dos dimensiones: la relacionada a las negociaciones, los asentamientos y las operaciones militares, y la proveniente del debate académico acerca de los títulos históricos (Escudé, 2008). En el Tratado de Límites de 1881, se acercaron posiciones entre los dos países con el

establecimiento de los límites, pero en los años setenta se reavivó este conflicto. Cuajó nuevamente la ficción de la «marcha hacia el Sur», la cual había surgido en el contexto de la ocupación de la Patagonia (Cairo, 2002a). Ambas cuestiones señaladas eran cruciales a fin de comprender lo que Escudé (2008) denomina «nacionalismo territorial argentino» y a su vez eran elementos de la cultura política del país que ahondaron en las decisiones tomadas durante el período del Proceso de Reorganización Nacional.

El nacionalismo territorial argentino, como una expresión de la identidad grupal que se materializaba en el territorio, encontró un nexo concreto con la Junta Militar y es que su relación con el militarismo posibilitó a las Fuerzas Armadas contar con presupuestos abultados (Escudé, 1987). Esto es, justificar a través de las reivindicaciones territoriales el enfrentamiento contra aquellos considerados enemigos que atentaban contra la nación.

La creación de la nación desde el Estado, y especialmente por medio de la educación, condujo a la aparición de distintos litigios limítrofes. Escudé (1987) explica en detalle el proceso educativo argentino que culminó con el nacionalismo exacerbado promovido por la Junta Militar. A partir de la década de 1940, hubo un cambio en las políticas educativas en Argentina a la hora de tratar sus reclamos territoriales. Por ejemplo, las islas Picton, Nueva y Lennox, ubicadas en la zona del Canal de Beagle, empezaron a ser tenidas en cuenta en los manuales de la enseñanza primaria y su tratamiento entre 1955 y 1976 fue intermitente, pero su frecuencia fue mucho mayor que antes de 1940. En el período de la dictadura militar (1976-1983), contó con una atención constante. Antes de los cuarenta, la cuestión de una reivindicación de soberanía o de un litigio no se trasladaban a la educación primaria y secundaria sistemáticamente, pero ya después pasó a ser un tema que era abordado no solo por los diplomáticos, sino también por los pedagogos.

Se iba construyendo una dinámica autoperpetuante, dando lugar a un «adoctrinamiento territorialista» que se iniciaba en 1940, pero que era al final una consecuencia de las tendencias preexistentes que se venían consolidando. Además, en los textos de geografía, en las décadas anteriores a los cuarenta la superficie del territorio argentino era de 2.800.000 km² y posteriormente dichos textos le atribuían 4.000.000 km², mientras que en los años setenta pasó ser aproximadamente de 3.000.000 km². La metodología que se llevó a cabo desde el gobierno peronista y que se reproduciría en las siguientes décadas en la enseñanza primaria fue el dictado por parte del maestro de textos cortos que el niño escribía y el dibujo y calco de mapas (Escudé, 1987)⁵.

Por otra parte, en uno de los ensayos que forman parte del libro *La Argentina: ¿paria internacional?* (1984), Escudé y William ahondan en la propaganda oficial destinada intervenir en la opinión pública durante el conflicto del Canal de Beagle y crear así una imagen de Chile como enemigo externo. Identificaron, de este modo, cuatro métodos: 1) difundir como los únicos argumentos válidos los esgrimidos por Argentina para rechazar el laudo arbitral; 2) eliminación de todo material que tratase el asunto del Beagle y su soberanía durante la época del Tratado de 1881 a fin de mitigar el debate público; 3) información defectuosa de los términos del Tratado

⁵ Los planteamientos de Escudé (1987) se podrían matizar. Marí et al. (2000, p. 36) señalan lo siguiente: “Si bien el análisis de los textos que realiza Escudé refleja la orientación que ha tomado la enseñanza de la geografía en Argentina, resulta dudoso si no inaceptable el hecho de que considere al nacionalismo como parte de una herencia genética obviando el hecho verificado por la investigación —no zoológica precisamente— en historia y ciencias sociales acerca de la historicidad de este fenómeno. En este sentido, el nacionalismo patológico como él lo llama no es un hecho cultural propio de la Argentina o Latinoamérica, los acontecimientos de la historia mundial acaecidos entre 1870 y 1945 son por demás elocuentes en cuanto a la cuestión del mentado nacionalismo”. Por otro lado, Guber (2007) indica que la «nación», desde el primer golpe de Estado en 1930 hasta 1982, fue la única representación colectiva asumida por todos los sectores y todos los regímenes. Entonces lo que hizo el Proceso de Reorganización Nacional fue llevar al paroxismo la lógica de la innovación política nacionalista.

de Límites de 1881 y el Protocolo de 1893; y 4) distorsión de la opinión pública atravesada por la «fanatización nacionalista» y la existencia de un apoyo político interno, de ahí que el sesgo informativo era una condición necesaria.

La Secretaría de Información Pública (SIP), dependiente de forma directa del área de Presidencia, fue erigida entonces como uno de los principales medios de propaganda durante 1978. Varias de las ideas que buscaban desprestigiar a Chile y sus reclamos para justificar la ofensiva militarista se dieron a conocer en las escuelas a través de las «campañas nacionales» organizadas por la SIP (Rodríguez, 2010). En otras palabras, los sectores duros del régimen (Ejército y Armada) vieron en el fallo una oportunidad ganar posiciones y reforzarse en detrimento de blandos y dubitativos, por lo que ejercieron una fuerte presión con el objetivo de prepararse de cara a un eventual conflicto bélico y se centraron a su vez en preparar a la opinión pública con la ayuda de sus intelectuales orgánicos y una parte de la prensa (Novaro y Palermo, 2003).

Focalizando en el nacionalismo propagado por los actores no estatales argentinos, los miembros de la Academia Nacional de la Historia, una de las instituciones argentinas más prominentes en el ámbito de la historia, defendieron lo que consideraban los intereses de su país y este discurso de no cuestionamiento tuvo una fuerte repercusión en militares, políticos y periodistas de la época (Lacoste, 2004). La geografía, por medio de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, fue otro campo que en los años del Proceso destacó por contribuir a la defensa de los intereses de la nación, llegando a justificar, entre otras cuestiones, la hipótesis del conflicto territorial con Chile (Rodríguez, 2010).

La prensa, por su parte, no tardó en difundir en masa lo que era el discurso oficial, contribuyendo a generar un estado de indignación entre la población. La decisión de rechazo de lo dictaminado por la Corte Arbitral gozó del respaldo de una parte destacable de la sociedad civil, que iba desde políticos hasta el sector empresarial, pasando por universitarios (Lacoste, 2004). El rol de la prensa fue decisivo en la construcción de un clima prebélico (Lacoste, 2001). Tales actores despeñaban otro de los roles fundamentales de un sistema que se transmitía desde las instituciones estatales con vistas a crear una identidad nacional sólida. En todo caso, no se puede hablar de que se logró completamente un respaldo popular activo, aunque sí se generó una aceptación resignada de la inevitabilidad de la guerra (Novaro y Palermo, 2003).

Una cuestión como era el canal de Beagle, que no había sido tenido demasiado en cuenta en las primeras décadas de Argentina, empezó a tener una mayor consideración a mediados del siglo XX en el marco de las ambiciones territorialistas del país y durante el Proceso de Reorganización Nacional casi que se llega a una guerra con Chile, cuyas consecuencias hubiesen sido perjudiciales. En este tiempo de disputa con Chile y de escalada militar, operó un nacionalismo exacerbado que sirvió para unir a la ciudadanía argentina frente a un enemigo externo que supuestamente estaba amenazando su soberanía. Mientras la retórica contra el «subversivo» perdía fuerza y la cúpula militar se encontraba fragmentada, la salida fue la creación de un conflicto con el país vecino que sirviese para restablecer la legitimidad y donde el nacionalismo territorialista era parte fundamental. Se fue construyendo el clima favorable para la invasión de las islas Malvinas, si bien en tal caso la cuestión de lo nacional evocaba otro carácter y se produjo en un contexto político diferente⁶.

⁶ Míguez (2018, p. 97) lo formula de la siguiente forma: "en términos de la política exterior argentina, la primera de las cuestiones [el conflicto del Beagle] refiere a un problema limítrofe con un país vecino, mientras que la segunda [las Malvinas] remite a la existencia de un enclave colonial en el Atlántico Sur, que afirma el dominio de Gran Bretaña sobre territorio argentino". Respecto a las motivaciones del Proceso, Novaro y Palermo (2003) plantean que durante la crisis del Beagle se impulsó al interior del régimen militar una dinámica de feroz competencia y en el caso de Malvinas se buscó huir de la propia crisis del régimen.

Chile

En Chile en los años que se produjo el conflicto del Canal de Beagle también había una dictadura militar. El comandante en jefe del Ejército chileno Augusto Pinochet tomó las riendas del país en 1973 mediante un golpe de Estado y mantendría este gobierno de facto hasta 1990. Si en Argentina se hablaba de las divisiones en el seno de la Junta Militar, en el caso chileno Pinochet se deshizo de la oposición interna, pudiendo contar con una relativa autonomía en relación con la toma de decisiones. Fue sobre todo entre 1977 y 1979 cuando logró bloquear dentro del gobierno militar los desafíos institucionales de carácter interno. Afianzó un poder central bajo una doctrina de seguridad nacional y un principio de control jerárquico (Villar, 2014).

El Chile pinochetista de la década de los setenta fue un régimen que tuvo que ponerse a la defensiva, puesto que tras el golpe de 1973 los países de la Europa occidental se solidarizaron con la oposición chilena y al mismo tiempo tenía que enfrentarse a las condenas de los organismos internacionales. La actitud de dicho régimen fue hostil hacia los gobiernos del hemisferio norte y mediante un fuerte nacionalismo se mostró en contra de los juicios morales que se lanzaban desde el exterior y en general de la injerencia de los poderes foráneos. Por ello, la política exterior que siguió Chile respondía al contexto en el que se hallaba de aislamiento internacional, en especial entre las potencias occidentales (Santoni y Elgueta, 2018; Villar, 2016).

No era casual que en el momento que Argentina decidió cuestionar la soberanía de unas islas que una Corte Arbitral previamente había otorgado a Chile, la respuesta de este último durciese por cauces hostiles. El militarismo chileno estaba muy influido por las tesis nacionalistas y a tal efecto veían en tales islas un símbolo de la soberanía del país, algo que también se daba en el caso argentino. No tenía la legitimidad en el exterior, por lo que necesitaba buscar de alguna forma la legitimidad dentro de Chile. Existía una necesidad de autodefensa.

Asimismo, la percepción de pérdida territorial estaba presente en Chile e igualmente existían pretensiones respecto del sur, aunque la diferencia con Argentina en cuanto a esa percepción de pérdida territorial era que en el caso chileno coexistía al mismo tiempo la idea de ganancias territoriales en el norte en detrimento de Bolivia y de Perú (Escudé, 2008). En el libro *Geopolítica* (1984), Augusto Pinochet aborda la cuestión de los intereses que podía tener Chile en el sur. El entonces coronel lamentaba las «grandes» pérdidas territoriales chilenas debido a que el país había llegado a la paz con Argentina sobre los diferendos limítrofes en pos de la armonía territorial, si bien supuso que la nación chilena se viese “reducida a parte de la Patagonia, el Estrecho, parte de Tierra del Fuego y las islas australes” (1984, p. 92).

En tanto, Pinochet puntualizaba que, a fin de continuar su crecimiento, Chile debía expandirse del centro hacia los extremos del país, haciendo un especial énfasis en el sur. Recalcaba con una perspectiva marcadamente economicista que para ello era necesario crear vías de comunicaciones, poblamiento y explotación de tal región. Su aspiración era que desde el centro del país se produjese una irradiación de su influencia hacia la región magallánica y la Antártica chilena (Pinochet, 1984)⁷. El nacionalismo territorial, por consiguiente, se encontraba también arraigado en Chile. En ambos países existía esa percepción compartida de que sufrieron importantes pérdidas territoriales durante el siglo XIX (Thies, 2001).

Pasando a la cuestión del nacionalismo, el discurso militar en Chile acerca de la identidad nacional, en concordancia con Cuevas (2014), relacionaba la nación y al Ejército, lo cual llevaba

⁷ Para Child (1985, p. 50), “la importancia del pensamiento geopolítico en Chile puede resumirse fácilmente: el presidente de Chile desde el golpe de 1973 que derrocó a Salvador Allende es un geopolítico. El régimen de Pinochet ha puesto en práctica una serie de ideas de naturaleza geopolítica”.

a dotarlo de un horizonte de interpretación y una autopercepción que ponía en conexión la tradición propia con la historia nacional. Los militares tenían muy presente que en sus discursos para que el logro de la paz y la defensa nacional apareciesen vinculadas era necesario recurrir a las nociones de soberanía, territorialidad y protección.

Aparte, el gobierno de Pinochet desde un principio consideró, con el propósito de hacer realidad una reforma profunda y también refundar el orden político del país, construir a largo plazo un nuevo orden hegemónico asentando en la legitimación y no la coerción (Cuevas, 2014). De ahí que, tal y como analiza Jara (2011), en los primeros años el régimen militar recurriese al ícono paisajista tradicional como forma de reinventar la identidad nacional. La dictadura se encargó de introducir la noción de la unidad nacional que ya había estado dando forma en las décadas anteriores del siglo XX en el pensamiento nacionalista del paisaje chileno. Influidos igualmente por la DSN, el nacionalismo en la época pinochetista pasó a estar fuertemente vinculado al diagnóstico de la pérdida territorial a lo largo de la historia, algo que ya se explicó con anterioridad, calando la consigna de recobrar la influencia expansiva por vía de los medios comunicacionales y culturales (Jara, 2011). Otro aspecto en el que la dictadura incidió fue la educación, cuya tarea sería la reconstrucción del «alma nacional» y el fomento del nacionalismo. La experiencia escolar sufrió una intensa ritualización en un sentido militar-nacionalista (Neut Aguayo y Neut Aguayo, 2025).

En la coyuntura de la disputa del Beagle, desde las instancias del Estado, la defensa del territorio fue una parte fundamental en la construcción de nación en Chile. Se formuló la amenaza externa de un modo que se extendiese ese temor al resto de la población, empleándose la narrativa de la pérdida de soberanía territorial. La historia en este caso fue uno de los principales cohesionadores. Entonces la educación de la historia fue muy relevante porque se destacó un espíritu patriota y provocó que en los sesenta y setenta esta perspectiva estuviese presente entre las generaciones de jóvenes. Ya durante el período dictatorial se reformuló la idea de “la conciencia mítica de héroes nacionales que habían salvado a la patria de la influencia o el ataque extranjero” (Aravena Hermosilla, 2008, p. 18)⁸.

El objetivo era cohesionar al elemento interno, lo cual se logró. Además, la sobreestimulación de los sentimientos en detrimento de la razón llevó a que en el marco del conflicto con Argentina cientos de soldados (profesionales y conscriptos) pusiesen ese nacionalismo inoculado, siguiendo la máxima nacionalista de matar y dar la vida por la patria (Aravena Hermosilla, 2008).

Por otro lado, dado que con esta crisis aumentó la preocupación de Chile respecto a los objetivos expansionistas argentinos, Pinochet impulsó una campaña de valorización del sur y los Planes de Regionalización para afianzar tanto el extremo norte como el extremo sur del país (Pittman, 1981). Otra acción geopolítica fomentada por este gobierno pasaba por establecer objetivos y programas dirigidos a «hacer de Chile una gran nación». El régimen militar pinochetista prestó una atención especial a la mirada geopolítica a la hora de llevar a cabo los planes, políticas y acciones a nivel interno como externo (Pittman, 1988; Child, 1985). El nivel de tensión en el lado chileno por la posibilidad de que se produjese una guerra llevó a que la prensa del país, plenamente alineada con el gobierno de facto, preservase una línea de moderación. Como en el caso argentino, la prensa chilena funcionó como altavoz de la política exterior del régimen de Pinochet (Serrano del Pozo, 2020). La estrategia comunicacional de la prensa en un principio se había basado en la reiteración de los motivos jurídicos que

⁸ Tanto en Chile como en Argentina la bibliografía sobre la cuestión del Beagle escrita entre 1967 y 1982 tenía tres puntos en común, según Lacoste (2001, p. 91): “1) cada historiador niega que hubiese algún espacio gris en los tratados de límites de 1881 y 1893, que permitiera diferentes interpretaciones; 2) los tratados serían muy claros al otorgar al país propio, la soberanía sobre las tres islas; y 3) las islas son reclamadas por el país vecino con cierta malicia”.

impulsaban la posición de Chile, pero la falta de entendimiento entre ambos países y el posible estallido de un conflicto bélico provocó que se diesen afirmaciones que iban más allá de los límites amistosos (Lacoste, 2001).

En este punto, es preciso señalar que a pesar del exacerbado nacionalismo que fue instigado por la dictadura chilena, Pinochet no buscó una guerra con Argentina, pero sí un conflicto. Quería evitar ser recordado como un hombre que cayó derrotado o que concedió el territorio chileno a los argentinos (Villar, 2016). Durante el siglo XX, Chile solo tuvo una disputa de carácter internacional y fue el del Canal de Beagle. A través de este subapartado, se ve que por parte de Chile también hubo incentivos para entrar en el conflicto. El nacionalismo fue esa herramienta que se empleó desde el propio gobierno militar para instigar el temor de pérdida territorial, llegando a cohesionar a la sociedad frente a la amenaza externa. Para tal propósito, el uso de la educación y los medios de comunicación fue fundamental.

Más allá de los Estados-nación: imperialismo informal y los Estados Unidos

Es imposible explicar el conflicto por el Canal de Beagle sin tomar en consideración la dimensión internacional. Como dice Villar (2014), esta disputa nunca fue un caso binario entre Argentina y Chile, ya que siempre se encontró integrado en el escenario internacional. Por ello, se ha de apuntar que tuvo lugar en el contexto de la Guerra Fría, es decir, la lucha ideológica que enfrentó al bloque Occidental encabezado por Estados Unidos y el bloque Oriental liderado por la Unión Soviética.

Cairo (2002b) se enfoca en ubicar el impacto de las políticas estadounidenses sobre los países latinoamericanos en el marco de los «órdenes geopolíticos» propuestos por los geógrafos John A. Agnew y Stuart Corbridge. Con ello, escribía que durante el denominado «orden geopolítico de la Guerra Fría» (1945-1990) la geoestrategia seguida por Estados Unidos en la región se basó en la intervención a través de distintas tácticas basadas en frenar la expansión del comunismo. Al final las políticas efectuadas por los norteamericanos respondían a su variable rol en el sistema mundial.

Tras la Segunda Guerra Mundial, cuando en América Latina era palpable el influjo de Estados Unidos en detrimento de Reino Unido y otras potencias europeas, la política estadounidense fue dirigida hacia el establecimiento de un sistema de seguridad continental para suprimir los conflictos entre países de la región con vistas a enfrentarse de forma conjunta a la «amenaza soviética». De ahí que en 1947 se firmase el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) y un año después, en 1948, se crease la Organización de los Estados Americanos (OEA). Hasta finales de 1960 existió una tranquilidad relativa en la cuestión de los conflictos por los límites fronterizos. Sin embargo, las percepciones negativas de las sociedades latinoamericanas por el agravamiento de las condiciones estructurales de dominación y el auge de las luchas antiimperialistas sumado al triunfo de la Revolución Cubana modificaron las prioridades de Estados Unidos en el territorio (Bacchetta, 1984).

Pese a que realizaron restricciones rigurosas a la transferencia de armamento hacia América Latina con el propósito de prevenir una guerra convencional, se optó por priorizar la lucha contra la «subversión interna». Cuando se empezó a poner en entredicho la capacidad intervencionista estadounidense, la administración Richard Nixon definió una nueva doctrina militar orientada a proveer toda la asistencia que requiriesen sus aliados en lugar de participar en las diferentes contiendas armadas que se diesen (Bacchetta, 1984). En la medida que el dominio económico de Estados Unidos no era tan sólido en la economía-mundo, ocasionó que en la década de los setenta el gobierno americano se enfocase más bien en mantener su poder, el impedir que se produjese una erosión rápida en la parcela militar como de la economía-mundo (Wallerstein, 2004).

Eso sí, la penetración estadounidense, esa «regionalización del sistema de poder imperialista», llevó a un cambio en varios de los regímenes políticos de América Latina con la agudización de las tendencias reaccionarias y expansionistas, reforzándose el poder de las fuerzas armadas. La Doctrina de Seguridad Nacional puesta en práctica por los Estados Unidos supuso la fundamentación para aquellos estados que buscaban tener una posición de dominación dentro de la región, reapareciendo las actitudes intervencionistas y se acrecentó la disputa por la explotación de las riquezas y los recursos humanos de la región; es decir, las ambiciones de los Estados semiperiféricos por la explotación y el control de las periferias. Por su parte, con la «doctrina Nixon», se ratificó la dominación norteamericana por medio de los centros de poder regional (Bacchetta, 1984). Consiguientemente, los litigios fronterizos y los conflictos territoriales que se reavivaron sobre todo en la década de 1970 se pueden comprender mejor a partir de lo descrito con anterioridad. Uno de los ejemplos fue la disputa por el Canal de Beagle.

De cara al rol de los estadounidenses durante el conflicto del Beagle, la llegada en 1977 de Jimmy Carter a la presidencia significó una preocupación mayor por las violaciones de derechos humanos en Latinoamérica, por lo que las relaciones con estos países con gobiernos militares se vieron alteradas de modos diferentes. No obstante, en el seno de la administración de Carter existía una parte contraria a ese énfasis en los derechos humanos en lo que tiene que ver la política exterior. En la crisis del Beagle, uno de los primeros desafíos de Carter, quedó palpable esa división interna porque mientras desde el Departamento de Estado había una preocupación por los derechos humanos, el Departamento de Defensa, en especial el Pentágono, dirigía su inquietud a cómo esta citada disputa alteraría el equilibrio de la seguridad nacional (Villar, 2014).

En septiembre de 1977, en el transcurso de la Conferencia de Panamá, los asesores de Carter organizaron una reunión con Videla y Pinochet en la que se les transmitió la importancia para esta administración de los derechos humanos. Pero cuando la guerra empezó a ser una opción real, entonces el presidente norteamericano debió compensar la política de derechos humanos con las cuestiones de seguridad nacional. Se convirtió en un dilema porque la política de los derechos podía significar el recrudescimiento de los conflictos bilaterales, ya no solo afectaría a las agitaciones internas (Villar, 2014).

Con ello, la mediación surgió como una opción que iría subsanando los problemas de carácter externo e interno. La idea buscada por Argentina y Chile, que indicaba Robert Pastor, asesor de Carter, y que recoge Villar en su artículo (2014), era involucrar a la administración estadounidense para que ejerciese de mediadora, produciendo un abandono por parte de Jimmy Carter de la política de los derechos humanos. Tal posibilidad no llegó a materializarse, puesto que desde el propio gobierno de Estados Unidos había una plena consciencia de que esto supondría una legitimación implícita de ambos regímenes. Finalmente, en un contexto de máxima tensión entre Argentina y Chile apareció la opción del papa Juan Pablo II como mediador⁹.

Las geoestrategias de Estados Unidos después de la Segunda Guerra Mundial aplicadas a los países de América Latina estaban fundamentadas en ejercer un control y con el paso del tiempo se volvieron cada vez más sutiles, las intervenciones se hacían de forma más indirecta. Aun así, en ese afán por parte del país del centro de someter a las semiperiferias y las periferias de la región latinoamericana acabó provocando lo que se podría llamar una situación paradójica si se atiende a lo que ocurrió en la disputa del Beagle. Esto es, cuando empezaron a aparecer en la región actores antiimperialistas, Estados Unidos, inmersa a su vez en la Guerra Fría, colaboró con la contrainsurgencia al militarizarla.

⁹ De conformidad con el análisis de Wanner (2020, p. 179), “Estados Unidos percibía a la Santa Sede como un actor capaz de recabar información e influir en la población a escala mundial”.

En el momento que esta contrainsurgencia, de tendencia reaccionaria y militarizada, llegó al poder mediante golpes de Estado, buscó nuevas metas, propias de la economía-mundo capitalista, y esto acabó provocando que apareciesen ciertas disputas entre países vecinos. De esta forma, los norteamericanos tenían que volver a intervenir, pero ahora con un papel muy distinto, el de mediar entre las partes en conflicto y evitar así la aparición de guerras. Las salidas bélicas entre Estados latinoamericanos habrían debilitado la posición de Estados Unidos en dicho territorio al igual que su desempeño en la Guerra Fría.

La Santa Sede y la mediación del conflicto

Desde que en enero de 1978 Argentina declarase nulo el veredicto de la Corte Arbitral, se produjo una escalada del conflicto que se extendió hasta diciembre de ese mismo año. En ese intervalo de tiempo, estos dos Estados del Cono Sur siguieron estrategias distintas en política exterior para dar salida al conflicto. Por un lado, en la Junta Militar argentina hizo mella la fragmentación de poder entre las tres ramas, ya que existían intereses contrapuestos. La Armada, bajo la dirección del almirante Emilio Massera, quien mantenía importantes discordancias con el general Jorge Videla, se encargó de la cancillería y de la implementación de la política exterior. Un conflicto con Chile era visto por la Armada como funcional al objetivo de alcanzar el poder, ya que Massera, conocido por sus ambiciones políticas, tenía en mente desplazar a Videla y hacerse con las riendas de la Junta en una hipotética victoria en el Beagle (Villar, 2014).

Por otro lado, en Chile la cancillería también fue dirigida por la Armada, pero su orgánica interna no estaba demasiado afianzada y eso produjo una estrategia poco definida. Su estrategia basada en el cumplimiento del derecho internacional, en consecuencia, fue insuficiente para solucionar la disputa bilateral por la fragmentación en el ministerio de Asuntos Exteriores y la carencia de prestigio ante la comunidad internacional al encontrarse en una situación de aislamiento. Ni la campaña belicosa de Argentina ni la defensa del derecho internacional por parte de Chile fueron efectivas. Ya cuando el conflicto iba a devenir en una guerra, fue el momento en el que se propuso la mediación de un tercer actor, la Santa Sede en este caso (Villar, 2014; Child, 1985).

John Galtung, con base en la lectura de Hueso (2000), afirmaba que la mediación de un tercero en un conflicto era un buen inicio con vistas a lograr una política de paz. Así, la intervención del papa Juan Pablo II, como representante del Vaticano, supuso el fin de la escalada del conflicto entre Argentina y Chile para terminar dirigiéndose hacia el restablecimiento de la paz. La mediación papal, que mandó además al cardenal Antonio Samoré como representante especial ante Argentina y Chile, fue crucial para evitar la guerra. El éxito de esta mediación se debía a que consiguió mantener a raya a las partes. Además, la crisis del Beagle le permitiría a la Santa Sede posicionar al nuevo papa elegido, ya que Juan Pablo II había sido elegido hacía poco tiempo, el 16 de octubre de 1978, y todavía era una figura desconocida para la mayor parte de obispos italianos que ocupaban puestos clave dentro del gobierno del Vaticano (Villar, 2016).

Estados Unidos, que quería impedir la salida bélica, no podía ejercer de mediador en un conflicto entre dos regímenes militares debido a que esa política de derechos humanos que había iniciado Jimmy Carter podría haberse puesto en entredicho y porque también podría implicar un blanqueo de dos Estados que se encontraban aislados por la comunidad internacional. Por ende, los norteamericanos vieron en la figura de Juan Pablo II el mediador ideal por un motivo: era la personalidad más importante de la Iglesia católica y por ende preveían que dos Estados como el argentino y el chileno, los cuales eran confesionales y profesaban concretamente la fe católica, no podrían oponerse a dicha figura (Villar, 2016; Cortés, 2022).

A la luz de los hechos, el papel desempeñado por la Santa Sede en la disputa del Beagle mostraba que era un actor no neutral en el escenario internacional, actuaba bajo una serie de intereses. El presente artículo cuestiona que la mediación del papa se construyese fundamentalmente a partir de la Doctrina Social católica¹⁰. Aquí se adopta una perspectiva crítica al respecto, dado que en el marco de la Guerra Fría los distintos actores del sistema internacional actuaban bajo un paraguas ideológico. El papado de Juan Pablo II, consecuentemente, estaba alineado con el bando Occidental encabezado por Estados Unidos¹¹. Según Houtart (2005), Karol Wojtyła, nombre secular de Juan Pablo II, definió dos grandes enemigos de la Iglesia en el siglo XX: el comunismo y el secularismo de la sociedad occidental. Su propuesta eclesial, con una clara vocación conservadora, se vería favorecida asimismo por el auge del neoliberalismo.

Por lo tanto, en un escenario así, la Santa Sede era consciente de las consecuencias y los riesgos que tendrían para el bloque Occidental y sobre todo para Estados Unidos el inicio de una guerra en el Cono Sur americano¹². Juan Pablo II en los siguientes años se convertiría en una figura clave que permitiría “el retorno progresivo de los actores religiosos a la escena política de una opinión pública mundial cada vez más post-secular” (Wanner, 2020, p. 172).

Conclusiones

Este artículo de investigación se centró en analizar los condicionantes que produjeron el conflicto entre Argentina y Chile por el Canal de Beagle, entendiendo que no fue una disputa natural y precisando los intereses políticos e ideológicos que había detrás. Fue un conflicto territorial y de recursos al entender que el área en disputa tenía un importante valor económico y estratégico, también fue de frontera por las tensiones generadas en la frontera misma, y en ciertos aspectos fue migratorio por el gran número de chilenos en la Patagonia que dieron motivos a los argentinos para que se preocuparan por la posesión efectiva de partes de la zona (Child, 1985). Así pues, se siguió el análisis multiescalar planteado por Taylor y Flint (2002), aunque de las tres escalas, la investigación se enfocó en dos de ellas, la de los Estados-nación y la de la economía-mundo. Se buscó, además, no dar nada por sentado, siendo consciente de las distintas dinámicas que subyacen en los conflictos.

En el caso de Argentina, durante la disputa del Beagle se encontraba regida por un gobierno militar en un progresivo aislamiento internacional, fragmentado y con la pérdida de fuerza de la narrativa contra el «subversivo», que era uno de los principales motivos que provocó el golpe de Estado de marzo de 1976. El aislamiento internacional, según Escudé (1984), se debía a varios factores, que se podían resumir en la gestión violenta, sangrienta y conflictiva de este gobierno de facto. Por otro lado, los distintos intereses de cada una de las tres ramas llevaron a que la

¹⁰ Los deberes de la Doctrina Social Católica para el ordenamiento de la comunidad internacional se resumían en tres ejes: 1) solidaridad y justicia social; 2) relaciones pacíficas y armoniosas; y 3) cooperación para el desarrollo (Bustamante, 2010).

¹¹ El artículo 24 del Tratado de Letrán estipulaba la no alineación de la Santa Sede. Durante el conflicto Este-Oeste, esta institución no se unió a ninguno de los dos bandos. En todo caso, Wanner (2020) destaca dos aspectos que ponían de manifiesto que la Santa Sede en este tiempo no se retiró en ningún momento de la política internacional: 1) las relaciones diplomáticas plenas con todos los miembros de la OTAN, en tanto que, con los países del Pacto de Varsovia, exceptuando Polonia, fueron en gran medida inactivas; y 2) las posiciones anticomunistas de la Santa Sede. De igual manera, en 1984, con Ronald Reagan como presidente, se establecieron relaciones diplomáticas plenas entre Estados Unidos y la Santa Sede. Ambos actores tenían intereses muy similares con respecto a ciertas regiones del mundo y cuestiones globales (Wanner, 2020).

¹² De acuerdo con Villar (2016), el exconsejero de Seguridad de Jimmy Carter, Zbigniew Brzezinski, dijo una vez que, después de presentarle a Carter a Juan Pablo II con motivo de una conversación entre ambos, se fue con la sensación de que el Papa era el estadista geopolítico y el mandatario norteamericano el líder religioso.

Junta Militar no estuviese cohesionada y una de las razones para que se acabase dando el conflicto con Chile y también para que luego se mantuviese en el tiempo por sus reticencias a firmar los acuerdos de paz. La Armada dirigida por el almirante Emilio Massera era la encargada de la cancillería y de la política exterior. Esta rama veía necesario entrar en conflicto con los chilenos en la medida que un hipotético triunfo podía suponer desplazar al general Jorge Videla de la presidencia. Además, los discursos de los militares contra el enemigo interno, el «subversivo», iban cada vez teniendo menos peso en la sociedad argentina. Necesitaban nuevas formas de legitimidad (Canelo, 2001; Risler y Schenquer, 2023).

Por ello, vieron en la cuestión del Beagle una oportunidad para hacer frente a los variados problemas internos que tenían. Entrados ya en la confrontación, el nacionalismo se convirtió así en el principal instrumento de la Junta con el fin de unir al pueblo argentino contra un enemigo común del exterior y dar rienda suelta a las percepciones de pérdida de territorio y expansión hacia el sur. La educación junto con los medios de comunicación y otros actores no estatales fueron elementos que intensificaron ese nacionalismo territorialista. Como explica Guber (2007, p. 261), apoyándose en la interpretación del politólogo Guillermo O'Donnell sobre el «Estado burocrático-autoritario», «la «nación» se torna la única interpelación legítima en regímenes altamente represivos y excluyentes, y en la única imagen de continuidad en un sistema político fracturado y discontinuo».

En Chile, ante las ambiciones territoriales de sus vecinos del sur, se optó también por prepararse de cara a una posible guerra. El contexto en el que se encontraba Chile tampoco era el mejor porque la dictadura del general Augusto Pinochet contaba con un gran rechazo internacional y frente a la inexistencia de legitimidad del exterior necesitaba mantener la confianza a nivel interno, precisaba de una validez que pareciese menos forzada y que fuese más allá de la coerción. Los chilenos sí aceptaron el laudo arbitral, el cual les reconocía la soberanía de las islas en disputa situadas en el Canal de Beagle, pero después del rechazo de los argentinos la respuesta fue reafirmar sus títulos y derechos de soberanía, ante todo.

A pesar de las maniobras militares de Chile en las zonas cercanas al Beagle, su política exterior en el conflicto se fundamentó en el cumplimiento del derecho internacional, viendo que les favorecía y siendo conscientes de los riesgos que supondría una guerra. Aun así, tenían que estar preparados para un posible conflicto bélico y la mejor forma de unir a la sociedad chilena desde las instituciones estatales pasaba por dotarse de un fuerte nacionalismo. La cuestión nacionalista ya estaba presente entre los militares, pero necesitaban que se ampliase a las distintas capas de la población. La educación, y sobre todo la historia, funcionó como forma de destacar los héroes nacionales y el espíritu patriota. De igual modo, el nacionalismo se fue vinculando a la percepción de la pérdida de territorio que se recobró a partir de la influencia de los medios comunicacionales y culturales. Existían en Chile también esas ideas de la pérdida territorio y las ampliaciones hacia el sur, cuestiones que hasta el propio Pinochet escribió en el libro titulado *Geopolítica* (1984).

Es inevitable no prestar atención a las semejanzas entre ambos regímenes militares que casi llevaron a sus respectivos países a una guerra. Durante toda la investigación, se dio énfasis en la legitimidad porque para dos dictaduras militares, que se habían hecho con el poder a través de golpes de Estado, había una obsesión por encontrarla. En los setenta eran dos dictaduras que estaban poco institucionalizadas, no contaban con estrategias muy eficientes para perpetuarse en el poder. Empleando la terminología de Garretón (1984), en estos primeros años todavía predominaba la dimensión «reactiva», cuyo punto central se basaba en la desarticulación de los dispositivos fundamentales de la sociedad precedente y la represión era un elemento básico.

A tal efecto, los nacionalismos en ambos lados de los Andes constituyeron elementos cruciales. Eran nacionalismos muy arraigados en el territorio, por lo que no era casual que las tres islas

del Beagle fuesen percibidas como símbolos de soberanía. Se puede entender que hubo un aprovechamiento del rasgo cultural del nacionalismo por parte de las fuerzas armadas de ambos países con el fin de promover sus propios intereses. La disputa territorial se convertía así en una forma de justificar los objetivos geopolíticos de los militares, reforzando a la vez el nacionalismo territorial de la sociedad en general (Thies, 2001).

El sentimiento nacional, recogiendo las ideas de Wallerstein (2004) y Cairo (2002a), arraigaba en tanto que los Estados o se enfrentaban a la desintegración interna o a la agresión externa y por ende para crear una identidad grupal era necesario que se materializase en un territorio. No obstante, eran nacionalismos con matices distintos y se contrasta principalmente con las políticas exteriores. Mientras que en Argentina el nacionalismo buscaba esas ansias de expansión en la medida que sentían que perdían territorio, en Chile contaba con un nacionalismo de sentido más defensivo como forma de hacer prevalecer territorios que previamente ya poseía. En definitiva, pese a los matices, se puede confirmar lo formulado al principio y es que hubo en dicho conflicto una instrumentalización del nacionalismo por parte de sendos gobiernos militares a fin de desviar la atención de los problemas internos que podían llegar a cuestionar su legitimidad.

En cuanto a la dimensión más internacional de la disputa, se trató el papel de Estados Unidos. Los norteamericanos a partir de la Segunda Guerra Mundial habían incrementado su dominación en América Latina y cuando su rol se fue poniendo en entredicho, priorizaron la lucha contra la «subversión interna». La DSN como ideario político y militar impactó en la contrainsurgencia a la que ayudaron a armar, como fue, por ejemplo, a la argentina y la chilena. Sin embargo, Estados Unidos en la década de 1970 se fue replegando y su carácter intervencionista se fue volviendo más sutil, pasando a mecanismos más característicos del imperialismo informal. Ya durante la disputa del Canal de Beagle existía una importante preocupación entre las autoridades estadounidenses por la posibilidad de una guerra entre Argentina y Chile.

Uno de los primeros retos del presidente Jimmy Carter fue tal confrontación. Carter y su administración se encontraron con el dilema de los derechos humanos y el desequilibrio en materia de la seguridad de la región. Tuvieron al final que recurrir al Vaticano para que llevase a cabo la mediación. Desde una visión crítica, se señala que esa prioridad por evitar la guerra se fundamentaba principalmente bajo la premisa de que la posición de Estados Unidos, como principal país del bloque Occidental, no se debilitase y pudiese perjudicar en su desempeño en la Guerra Fría. El afán por mantener el control en la región latinoamericana se volvió en su contra cuando por poco entran en guerra dos Estados dirigidos por fuerzas militares que habían estado influidas por las propias doctrinas estadounidenses. Claramente refuerza la idea formulada por Taylor y Flint (2002) de lo enraizado que estaba y está el imperialismo informal con el entramado global de la economía-mundo.

El otro actor que también se estudió fue la Santa Sede al ejercer de mediadora del conflicto. A través de la mediación de un tercero, se pudo ir dirigiendo la disputa del Beagle hacia una política de paz. Ahora bien, la tesis que se sostiene aquí sobre la mediación papal eran los intereses propios que tenía este actor. Explicar su participación mediante la doctrina social católica resultaría insuficiente. Adoptando una perspectiva crítica también, se apunta que, como actor del sistema internacional y más en el marco de la Guerra Fría, había unos intereses concretos basados en mantener su estatus hegemónico. El papa Juan Pablo II, declarado opositor del comunismo, era consciente de lo que supondría una guerra así para el bloque Occidental y para Estados Unidos. Por ello, el conflicto del Beagle podría considerarse como un antecedente importante en el establecimiento de relaciones diplomáticas plenas entre Estados Unidos y la Santa Sede en 1984, que evidenciaban, conforme a lo planteado por Wanner (2020), el ascenso del papado en la política internacional.

Se concluye reafirmando que lo que ocurrió entre Argentina y Chile por el Canal de Beagle en 1978 constituye un ejemplo más de cómo los conflictos se construyen. Son estructurales y responden a una serie de dinámicas de la economía-mundo capitalista.

Citas bibliográficas

- Águila, G. (2023). La última dictadura militar argentina: Fases y estrategias (1976-1983). *Nueva Sociedad*. Disponible en: <https://www.nuso.org/articulo/308-la-ultima-dictadura-militar-argentina/>
- Anderson, B. (1993). *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Aravena Hermosilla, G. (2008). *Nacionalismo y memorias de una guerra que no fue: Patagonia, 1978* [Informe final seminario de grado, Universidad de Chile].
- Bacchetta, V. L. (1984). Geopolítica, conflictos fronterizos y guerras locales en América Latina. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 73-95.
- Baud, M. (2004). Fronteras y la construcción del Estado en América Latina. En G. Torres et al. (Eds.), *Cruzando Fronteras. Reflexiones sobre la relevancia de fronteras históricas, simbólicas y casi desaparecidas en América Latina* (pp. 41-86). Quito: Abya-Yala.
- Bustamante, F. (2010). Un enfoque idealista de las relaciones internacionales en el conflicto del Beagle entre Chile y Argentina. La mediación de la Santa Sede, 1979-1984. *Revista Cultura y Religión*, 4(2), 57-71. <https://doi.org/10.61303/07184727.v4i2.116>
- Cairo, H. (2001). Territorialidad y fronteras del Estado nación: Las condiciones de la política en un mundo fragmentado. *Política y Sociedad*, 36, 29-38.
- Cairo, H. (2002a). *Elementos para una geopolítica crítica de la guerra y de la paz: la construcción social del conflicto territorial argentino-británico* [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid].
- Cairo, H. (2002b). El retorno de la geopolítica: nuevos y viejos conflictos bélicos. *Sociedad y Utopía: Revista de Ciencias Sociales*, 19, 201-228.
- Cairo, H. (2023). Geo-Politizando los Espacios Intermedios del Sistema-Mundo: Semicentros y Semiperiferias, Geoestrategias de Subordinación y de Autonomía en América Latina y Europa Meridional tras la Guerra Fría. *Dados*, 66. <https://doi.org/10.1590/dados.2023.66.4.305>
- Cairo, H. y Lois, M. (2014). Geografía política de las disputas de fronteras: cambios y continuidades en los discursos geopolíticos en América Latina (1990-2013). *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 23(2), 45-67. <https://doi.org/10.15446/rcdg.v23n2.39578>
- Canelo, P. V. (2001). La legitimación del Proceso de Reorganización Nacional y la construcción de la amenaza en el discurso militar. Argentina, 1976-1981. *Sociohistórica*, (9-10), 103-134.
- Child, J. (1985). *Geopolitics and conflict in South America: quarrels among neighbors*. Nueva York: Praeger Publishers.
- Cortés, M. (2022). La diplomacia multilateral de Estados Unidos durante el Conflicto del Beagle. *Revista Estudios Hemisféricos y Polares*, 13(1), 22-44.
- Cuevas, H. (2014). Discurso militar e identidad nacional chilena. *Polis. Revista Latinoamericana*, (38). <http://doi.org/10.4067/S0718-65682014000200021>
- Escudé, C. (1984). *La Argentina: ¿paria internacional?* Buenos Aires: Editorial de Belgrano.
- Escudé, C. (1987). *Patología del nacionalismo*. Buenos Aires: Editorial Tesis.
- Escudé, C. (2008). Apuntes sobre los orígenes del nacionalismo territorial argentino, *Serie Documentos de Trabajo*, 388, Universidad del Centro de Estudios Macroeconómicos de Argentina (UCEMA), Buenos Aires.
- Galtung, J. (2000). *Conflict Transformation by Peaceful Means: The Transcend Method*. United Nations.

- Garretón, M. A. (1984). Proyecto, trayectoria y fracaso en las dictaduras del Cono Sur: Un balance. *Programa Flacso*, 217.
- Garrett, J. L. (1985). The Beagle Channel: Confrontation and Negotiation in the Southern Cone. *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, 27(3), 81-109. <https://doi.org/10.2307/165601>
- Grimson, A. (2000). ¿Fronteras políticas versus fronteras culturales? En E. Grimson (Ed.), *Fronteras nacionales e identidades. La periferia como centro* (pp. 9-40). Buenos Aires: Ciccus-La Crujía.
- Guber, R. (2007). Nacionalismo y autoritarismo: algunas lecciones de la experiencia de Malvinas, *Ciclos*, vol. XVI, n° 31/32, 239-263.
- Houtart, F. (2005). Los pontificados de Juan Pablo II y de Benedicto XVI frente a América Latina. *Nueva Sociedad*, (198), 32-41.
- Hueso, V. (2000). Johan Galtung: La transformación de los conflictos por medios pacíficos. *Cuadernos de estrategia*, (111), 125-159.
- Jara, I. (2011). Politizar el paisaje, ilustrar la patria: nacionalismo, dictadura chilena y proyecto editorial. *Aisthesis*, (50), 230-252. <http://doi.org/10.4067/S0718-71812011000200013>
- Kick, E. L., Davis, B. L., Lehtinen, M. y Burns, T. J. (2000). World-system position, national political characteristics and economic development outcomes. *Journal of Political & Military Sociology*, 131-155.
- Lacoste, P. (2001). La prensa argentina y el conflicto del Beagle. *Boletín de Historia y Geografía*, 15, 87-116.
- Lacoste, P. (2004). La disputa por el Beagle y el papel de los actores no estatales argentinos. *Universum (Talca)*, 19(1), 86-109. <http://doi.org/10.4067/S0718-23762004000100005>
- Manzano Iturra, K. I. (2021). La disputa por el canal del Beagle y sus consecuencias geopolíticas para la zona austral-antártica. *Revista Científica General José María Córdova*, 19(35), 799-815. <https://doi.org/10.21830/19006586.786>
- Marí, C., Saab, J. y Suárez, C. (Coord.) (2000). "Tras su manto de neblina..." Las Islas Malvinas como creación escolar. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, (5), pp. 25-59.
- Míguez, M. C. (2018). El Canal Beagle y consulta popular en 1984. Relaciones internacionales y política interna argentina. *Si Somos Americanos*, 18(2), 78-102. <https://doi.org/10.4067/S0719-09482018000200078>
- Minghi, J. V. (2018). Los estudios de frontera en Geografía Política. *Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder*, 9(2), 291-325. <https://doi.org/10.5209/GEOP.62458>
- Neut Aguayo, S. y Neut Aguayo, P. (2025). Nacionalismo militarista cotidiano en las escuelas de la dictadura chilena: usos rituales de los actos cívicos y las efemérides (1973-1980). *Historia Crítica*, (95), 77-101. <https://doi.org/10.7440/histcrit95.2025.04>
- Novaro, M. y Palermo, V. (2003). *La dictadura militar, 1976-1983: del golpe de Estado a la restauración democrática*. Buenos Aires: Paidós.
- Orso, J. A. y Capeletti, D. E. (2015). La cuestión del Canal de Beagle y la Transformación de conflictos. *Desarrollo, economía y sociedad*, 4(1), 131-163.
- Pinochet, A. (1984). *Geopolítica*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.
- Pittman, H. T. (1981). Algunas tendencias geopolíticas específicas en los países del ABC. Nuevas aplicaciones de la ley de las áreas valiosas. *Revista de Ciencia Política*, 3(1-2), 27-70.
- Pittman, H. T. (1988). From O'Higgins to Pinochet: Applied Geopolitics in Chile. En P. Kelly y J. Child, *Geopolitics of the Southern Cone and Antarctica* (pp. 173-183). Boulder, Colorado: Lynne Rienner Publishers.
- Risler, J. y Schenquer, L. (2023). La acción psicológica durante el conflicto con Chile por el canal del Beagle: planes y estrategias de la dictadura argentina (1981). En L. Cañón (Ed.), *Estado, excepción y terrorismo* (pp. 179-205). Córdoba: Lago Editora.
- Rodríguez, L. G. (2010). Políticas educativas y culturales durante la última dictadura militar en Argentina (1976-1983). La frontera como problema. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 15(47), 1251-1273.

- Santoni, A. y Elgueta, R. (2018). "Chile viene de vuelta". El gremialismo, la síntesis conservadora-neoliberal y la crisis del occidente europeo (1980-89). *Cuadernos de historia (Santiago)*, (48), 161-185. <http://doi.org/10.4067/S0719-12432018000100161>
- Serrano del Pozo, G. (2020). La otra trinchera. La crisis entre Argentina y Chile en 1978 vista por los caricaturistas chilenos. *Intus-Legere Historia*, 14(1), 87-116. <https://doi.org/10.15691/%25x>
- Sinay, J. (2016). Gobernar la dictadura: así se formó y se derrumbó la Junta Militar argentina. *Distintas Latitudes*. Disponible en: <https://distintaslatitudes.net/archivo/gobernar-la-dictadura-los-origenes-y-las-tensiones-de-la-junta-militar-argentina>
- Taylor, P. J. y Flint, C. (2002). *Geografía política: Economía-mundo, Estado-Nación y localidad*. Madrid: Trama Editorial.
- Thies, C. G. (2001). Territorial nationalism in spatial rivalries: An institutionalist account of the argentine-chilean rivalry. *International Interactions*, 27(4), 399-431. <https://doi.org/10.1080/03050620108434992>
- Thrift, N. y Forbes, D. (1983). A landscape with figures: political geography with human conflict. *Political Geography Quarterly*, 2(3), 247-263. [https://doi.org/10.1016/0260-9827\(83\)90030-7](https://doi.org/10.1016/0260-9827(83)90030-7)
- Villar, A. (2014). El desconocido papel de Estados Unidos en la crisis del Canal del Beagle. *Estudios internacionales (Santiago)*, 46(178), 35-63. <https://doi.org/10.5354/0719-3769.2014.32515>
- Villar, A. (2016). *Autonomy and Negotiation in Foreign Policy: The Beagle Channel Crisis*. Londres: Palgrave Macmillan. <https://doi.org/10.1057/978-1-137-57275-2>
- Wallerstein, I. (2004). *Capitalismo histórico y movimientos antisistémicos. Un análisis de sistemas-mundo*. Madrid: Ediciones Akal.
- Wanner, T. (2020). Holy Alliance? The Establishment of Diplomatic Relations Between the United States and the Holy See. En M. P. Barbato (Ed.), *The Pope, the Public, and International Relations: Postsecular Transformations* (pp. 171-188). Cham: Palgrave Macmillan. https://doi.org/10.1007/978-3-030-46107-2_10

